



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO – FECHA 22 DE FEBRERO DE 2023
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2021-00080-00	EJECUTIVO	JEREMÍAS INFANTE ÁLVAREZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY **VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 446 NUMERAL 2º DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, PREVIA SOLICITUD AL CORREO:
stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co